

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**



**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 04 DE MAYO 2023 15:30 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 15:48 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| 1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA | PRESENCIAL |
| 2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS | PRESENCIAL |
| 3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA | PRESENCIAL |
| 4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA | PRESENCIAL |
| 5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN | PRESENCIAL |
| 6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA | VÍA REMOTA |
| 7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN | PRESENCIAL |
| 8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA | AUSENTE |

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------|
| 1. CLAUDIA FAÚNDEZ FUENTES | ADMINISTRADORA MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTÍAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. ALICIA TORO YÁÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 4. MARÍA TERESA ARROCET RAMÍREZ | SECRETARIA COMUNAL DE PLAN. |

TEMAS:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria 09.03.23.
2. Cuenta.
3. Presentación Informe Final Auditoria PLADECO 2016-2021
4. Renovación de Patente de Alcohol Rol 4-58, ubicada en calle Olga N°4245.
5. Aprobación de los costos de mantenimiento anual de la iniciativa denominada "Construcción Cierre Perimetral Club BMX Conchalí, Comuna de Conchalí", Código BIP 40051618-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.853.070
TOTAL	\$ 1.853.070

6. Aprobación de los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada "Adquisición de Camiones Aljibes para el Suministro de Agua Potable en la RM", Código BIP 40052435-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 21.600.000
MANTENCIÓN	\$ 2.900.000
TOTAL	\$ 24.500.000

7. Aprobación de los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada "Adquisición de Camiones Aljibes para el Riego de Áreas Verdes de Diversas Comunas de la RM", Código BIP 40052437-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 21.600.000
MANTENCIÓN	\$ 2.900.000
TOTAL	\$ 24.500.000

8. Aprobación de los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada "Adquisición de Clínicas Ginecológicas Móviles para Diversas Comunas de la RM", Código BIP 40052438-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 31.300.000
MANTENCIÓN	\$ 2.120.000
TOTAL	\$ 33.420.000

9. Aprobación de los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada "Adquisición de Veterinarias Móviles para la RM", Código BIP 40052331-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 29.500.000
MANTENCIÓN	\$ 2.120.000
TOTAL	\$ 31.620.000

10. Aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Mejoramiento del Parque Arboleda El Cortijo, Etapa 2", Código BIP 40053076-0, modalidad de postulación Programa Concursable de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 8.622.136
TOTAL	\$ 8.622.136

11. Aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas en Catalina, UV 13, Comuna de Conchalí", Código BIP 40050254-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 771.096
TOTAL	\$ 771.096

12. Aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas en Pasajes Las Nieves y Otros Sectores, Comuna de Conchalí", Código BIP 40050660-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.100.624
TOTAL	\$ 1.100.624

13. Aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas Barrio Vivaceta-Barón, Comuna de Conchalí", Código BIP 40050670-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.172.710
TOTAL	\$ 1.172.710

14. Aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas Barón de Juras y Parral, Comuna de Conchalí", Código BIP 40050913-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.849.495
TOTAL	\$ 1.849.495



15. Aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas Ventura Laureda y Teniente Yávar, Comuna de Conchalí", Código BIP 40051139-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.747.305
TOTAL	\$ 1.747.305

16. Aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas Unidad Vecinal 05, Comuna de Conchalí", Código BIP 40051251-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.766.254
TOTAL	\$ 1.766.254

17. Varios

COMPLEMENTO

1. Aprobación Renovación Patente de Alcohol, Rol 4-67
2. Aprobación PMG Colectivo, correspondiente a Administración Municipal, año 2022.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN ACTA S. ORDINARIA 09.03.23

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La concejala señora Grace Arcos M., señala que no tiene observaciones al Acta, más bien, solicita se pueda incorporar en adelante, como anexo, las modificaciones presupuestarias que sean aprobadas.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 09.03.23, sin observaciones.



SEGUNDO TEMA
CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 20.04.23.
2. Informe de Actividades Municipales semana del 24 al 30 de abril.
3. Carta del Club Deportivo Juan Cerda, solicitan subvención para participación de deportista Betsabe Muñoz, quien ha sido seleccionada para representar a Chile y a la Comuna en Uruguay, el día 03 de julio del presente año.
4. Carta del Equipo de Robótica Fénix, informan sobre participación en cumbre robótica, la cual se llevara a cabo a partir del 17 al 26 de septiembre del año en curso, en la ciudad de Tokio, Yokohama y Kobe.
5. Memorándum N°380 Dirección Desarrollo Comunitario, de fecha 24.04.23, responde consulta realizada por la concejala Molina, sobre ocupación del bus municipal para vecinos.
6. Copia de Ordinario N°1100-127 del señor Alcalde, de fecha 26.04.23, sobre recurso de invalidación parcial presentado por la Sociedad Química Industrial SPES S.A., en contra del Acuerdo N°19, donde se aprobaron los términos en que se elaborara el anteproyecto de la modificación del Plan Regulador Comunal de Conchalí.
7. Carta de Luis Aránguiz Dote, Atleta Nacional Federación Chilena de Fisicoculturismo & Fitness, solicita subvención para participar en el 48° Campeonato Sudamericano a efectuarse en Lima, Perú, desde el 09 al 13 de noviembre de 2023.
8. Oficio N°204 CORESAM, de fecha 27.04.23, responde consulta realizada por la concejala Melo, sobre protocolos de fumigación.
9. Memorándum N°179 Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 28.04.23, responde consulta realizada por el concejal Arriagada, sobre rendiciones de cuentas de Organizaciones Funcionales y Territoriales, que se encuentran pendientes desde el año 2018 a la fecha.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, a propósito del resumen semanal, sobre el evento del día de la danza, señala que no hubo una invitación formal a ese espacio, además, cree que es importante destacar que el Día de la Danza surge como iniciativa del Concejo Municipal, en particular de la concejala Dennisse Palacios, fue ella quien lo promovió en distintos debates, señala que es necesario relevar las ideas que surgen de parte del órgano colegiado.

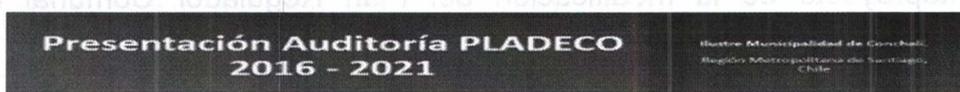


TERCER TEMA
PRESENTACIÓN INFORME FINAL AUDITORIA PLADECO 2016-2021

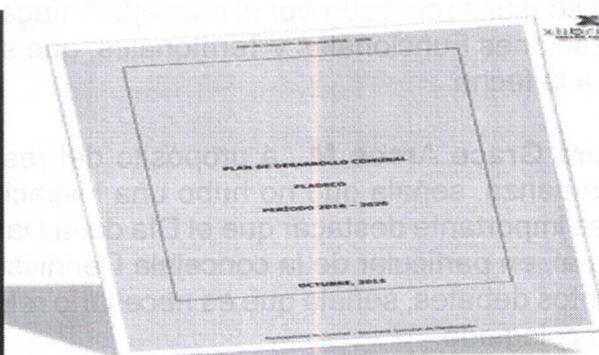
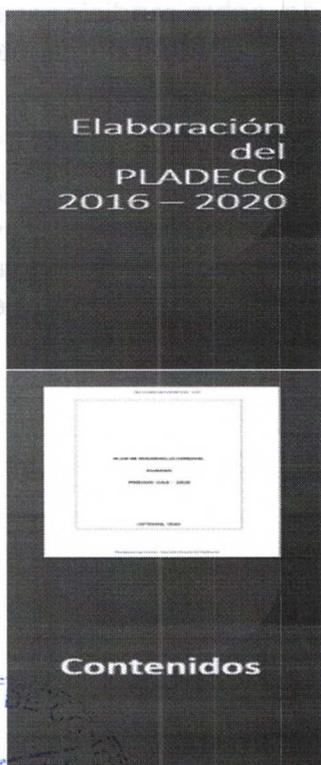
El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La **Directora de Control señora Alicia Toro**, presenta a la Consultora Fuenzalida Consultora Asociados Limitada, señala que se adjudicó la Licitación Pública, que se efectuó a requerimiento del Concejo Municipal, sobre la Auditoria del PLADECO, del periodo 2016-2021. Ahora bien, dentro de los requerimientos de las bases de la licitación, se establece que debe hacerse un informe al Concejo, respecto de los resultados del estudio.

El señor **Daniel Del Río Auditor Consultora Fuenzalida Asociados Limitada**, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.



Santiago, abril de 2023



- I. Introducción
- II. Imagen Objetivo o Visión
- III. Misión
- IV. Metodología
- V. Caracterización Socioeconómica de la Comuna
- VI. Lineamientos Estratégicos
 - A. Comuna, Progreso y Conectividad
 - B. Acceso a Servicios Municipales Oportunos y de Calidad
 - C. Participación, Oportunidades e Inclusión





1. Plan Regulador
2. Centro Cívico de Conchalí
 - Nuevo Edificio Consistorial
 - Biblioteca Municipal
 - Rutas Patrimoniales
3. Espacio Público y Bienestar
 - Veredas
 - Calzadas
 - Ciclovías
 - Áreas Verdes
 - Arbolado Urbano
4. Aguas Lluvia
5. Transporte Público
6. Alumbrado Público
7. Más y Mejores Servicios de Salud - Mejoramiento de Infraestructura de Salud.

1. Programa de Calidad Municipal
2. Mejoramiento de Procesos Internos
3. Satisfacción de Usuarios (as)
4. Actualización de Ordenanzas Municipales
5. Recursos Humanos: Habilidades, Clima Laboral, y Objetivos Institucionales.

1. Política Comunal de Salud
2. Deporte y Recreación
3. Cultura y Patrimonio
4. Atención Ciudadana
5. Actividades Económicas y Emprendimiento
 - Capacitación y Apoyo al Emprendimiento
 - Desarrollo de Actividades de Comercio Tradicional en el Espacio Público
6. Vivienda y Calidad de Vida - Condominio de Vivienda Social
7. Participación:
 - Gestión Ambiental Local
 - Menores y Calidad de Vida
 - Adulto Mayor y Envejecimiento Activo
 - Mujer, Igualdad y Perspectiva de Género
 - Gestión y Participación Barrial
8. Inclusión e Integración
9. Educación
10. Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas.

A. Comuna, Progreso y Conectividad: 30

B. Acceso a Servicios Municipales Oportunos y de Calidad: 15

A. Participación, Oportunidades e Inclusión: 43



L.E.	Ámbito	Objetivo
Nº 3 Comuna, Progreso y Conectividad	1.- Plan Regulador	3
	2.- Centro Cívico de Conchalí	6
	3.- Espacio Público y Bienestar	10
	4.- Agua Limpia	5
	5.- Transporte Público	4
	6.- Alumbrado Público	3
	7.- Más y Mejores Servicios de Salud - Mejoramiento de Infraestructura de Salud	3
Nº 2 Acceso a servicios municipales oportunos y de calidad	1.- Programa de Calidad Municipal	1
	2.- Mejoramiento de Procesos Internos	1
	3.- Satisfacción de Usuarios (es)	4
	4.- Actualización de Ordenanzas Municipales	4
	5.- Recursos Humanos: Habilidades, Clima Laboral, y Objetivos Institucionales	4
Nº 3 Participación, oportunidades e inclusión	1.- Política Comunal de Salud	3
	2.- Deporte y Recreación	4
	3.- Cultura y Patrimonio	7
	4.- Atención Ciudadana	2
	5.1 Capacitación y Apoyo al Emprendimiento	2
	5.2.- Desarrollo de Actividades de Comercio Tradicional en el Espacio Público	2
	6.- Vivienda y Calidad de Vida - Condominio de Vivienda Social	1
	7.1.- Gestión Ambiental Local	4
	7.2.- Maiores y Calidad de Vida	2
	7.3.- Adulto Mayor y Envejecimiento Activo	2
	7.4.- Mujer, Igualdad y Perspectiva de Género	3
	7.5.- Gestión y Participación Barrial	1
	8.- Inclusión e Integración	2
	9.- Educación	5
	10.- Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas	4



Aprobación



Extensión



Decreto Exento 1677, diciembre de 2015



Decreto Exento 1084, noviembre de 2020

Ilustre Municipalidad de Conchalí

**PLADECO
2016 - 2021**



Auditoría



Origen del PLADECO

- Se origina en la Ley N° 18.695, O.C. de Municipalidades.
- La letra a) del Artículo 6° indica que la gestión municipal contará a lo menos con el instrumento "...plan comunal de desarrollo y sus programas"
- El Artículo 7° de la Ley da cuerpo al instrumento de planificación:
"El plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.
Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.
En todo caso, en la elaboración y ejecución del plan comunal de desarrollo, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito"

Orientaciones del PLADECO

Requisitos de Elaboración:
"Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), 2009"



Estructura Sugerida del PLADECO

- Fase I: Propuesta Municipal
- Fase II: Propuesta de la comunidad
- Fase III: Toma de Decisiones
- Ciclo de Negociación del PLADECO
- Ciclo Gestión del PLADECO



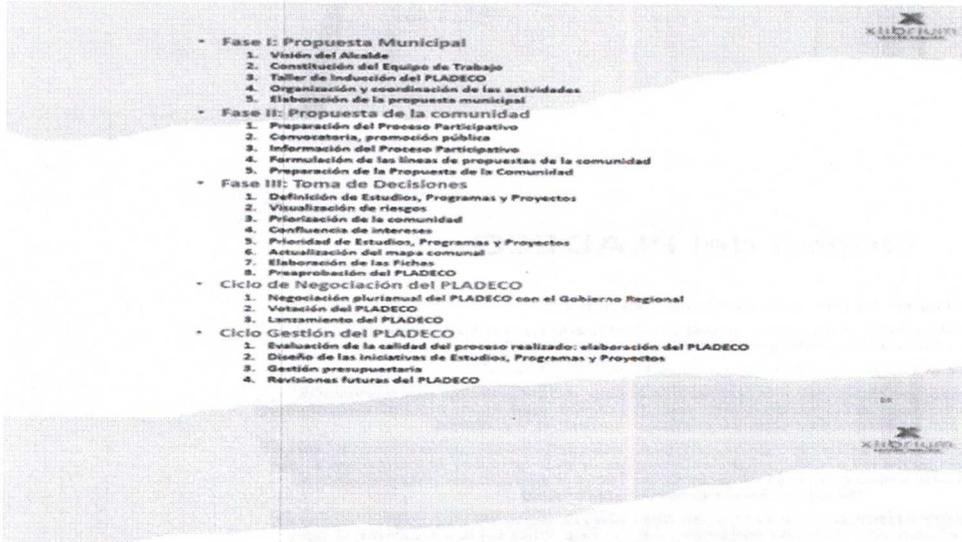


Diagrama de flujo del proceso PLADECO, dividido en cinco etapas principales:

- Fase I: Propuesta Municipal**
 1. Visión del Alcalde
 2. Constitución del Equipo de Trabajo
 3. Taller de Inducción del PLADECO
 4. Organización y coordinación de las actividades
 5. Elaboración de la propuesta municipal
- Fase II: Propuesta de la comunidad**
 1. Preparación del Proceso Participativo
 2. Convocatoria, promoción pública
 3. Información del Proceso Participativo
 4. Formulación de las líneas de propuestas de la comunidad
 5. Preparación de la Propuesta de la Comunidad
- Fase III: Toma de Decisiones**
 1. Definición de Estudios, Programas y Proyectos
 2. Visualización de riesgos
 3. Priorización de la comunidad
 4. Confluencia de intereses
 5. Prioridad de Estudios, Programas y Proyectos
 6. Actualización del mapa comunal
 7. Elaboración de las Fichas
 8. Preaprobación del PLADECO
- Ciclo de Negociación del PLADECO**
 1. Negociación plurilateral del PLADECO con el Gobierno Regional
 2. Votación del PLADECO
 3. Lanzamiento del PLADECO
- Ciclo Gestión del PLADECO**
 1. Evaluación de la calidad del proceso realizado: elaboración del PLADECO
 2. Diseño de las Iniciativas de Estudios, Programas y Proyectos
 3. Gestión presupuestaria
 4. Revisión futura del PLADECO

Control y Seguimiento

Visión Comunal

Misión Comunal

Ser una comuna moderna, segura, participativa, patrimonial, con cercanía entre las autoridades y la comunidad, y que sea líder en innovación pública, con servicios de calidad para su comunidad, consolidándose como un lugar para vivir, estudiar, trabajar y transitar.

Se basa en Valores Orientadores:

- Transparencia y Honestidad
- Tolerancia y Respeto
- Amabilidad entre funcionarios y vecinos
- Respeto del medio ambiente
- Valoración de la historia comunal.
- Trabajo en Equipo y comunicación horizontal
- Compromiso con las definiciones y objetivos consensuados
- Eficiencia y profesionalismo en el trabajo

Ejercer una gestión comunal sustentable, con la prestación de servicios de calidad, oportunos y eficientes, fomentando la participación de la comunidad, defendiendo nuestra identidad, el patrimonio y las tradiciones comunales, con funcionarios municipales comprometidos y con vocación de servicio.



Objetivos y Metas PLADECO

Objetivos y Metas PLADECO (1)

Nº	L.E.	Ámbito	Objetivo	Meta Final
1	NO 1	1.- Plan Regulador	Llevar a cabo estudios conducentes a modificar y actualizar el Plan Regulador Comunal, de acuerdo a la normativa medioambiental vigente y la Política Nacional de Desarrollo Urbano.	• Se cuenta con Estudios de Capacidad Vial, Equipamientos, Memoria Explicativa y datos actualizados que permiten modificar el Plan Regulador Comunal.
2	NO 1	1.- Plan Regulador	Disponer de información geo referenciada proveniente de todas las direcciones municipales orientada a la planificación territorial integrada, para focalizar los recursos en un Sistema de Información Geográfica.	• Está plenamente funcionando el sistema de Información Geográfica que permite la integración y organización de datos, a través, de un software, que captura, almacena, maneja y analiza información para abordar problemas de planificación y gestión.
3				
4	NR 1	2.- Centro Cívico de Conchalí	Generar un punto de encuentro de la comunidad en torno a servicios, infraestructura y espacios públicos, considerando su historia, valor patrimonial y situación geográfica.	<ul style="list-style-type: none"> • Edificio Municipal de servicios construido y habilitado. • Infraestructura de transporte está construida (Transantiago y Metro Línea 3) e integrada al espacio público. • Está desarrollado el plan de habilitación de boulevard en Calle Negrete y Calle Papudo. • Se cuenta con recomendación favorable para la construcción del Proyecto de Construcción de la Biblioteca Municipal. • Está desarrollado el plan para la implementación del área verde, en el triángulo definido por calles Roma, 14 de la Fama y Av. Independencia. • Está desarrollado el Proyecto que transforma la casa de la ex Chacra "Lo Negreta" en Casa de la Cultura de Conchalí.

Objetivos y Metas PLADECO (2)

Nº	L.E.	Ámbito	Objetivo	Meta Final
85
86	NR 3	10.- Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas	Prevenir el consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes por medio de un proceso continuo y sistemático, a lo largo del ciclo escolar que va de preescolar a educación media, a través de las instituciones educativas presentes en la comuna.	• Está instalada una cultura de prevención del consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes.
87	NR 3	10.- Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas	Desarrollar estrategias de prevención, capacitando a la comunidad para abordar el problema del consumo y tráfico de drogas.	• Al menos 4 organizaciones sociales de cada uno de los 7 territorios se encuentran capacitadas.
88	NR 3	10.- Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas	Prevenir el consumo de alcohol y drogas en espacios laborales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Los Microempresarios de Conchalí, inscritos en los registros de QMIL, están capacitados en temáticas de prevención de drogas y alcohol. • Aumentar al doble la cantidad de pequeñas y medianas empresas contactadas; sus trabajadores capacitados en el área de Prevención laboral y familiar.

Planes Anuales de Gestión (complemento del PLADECO)



PLADECO

Nº	L.E.	Ámbito	Objetivos	Meta Final
1	Nº 1	1.- Plan Regulador	Llevar a cabo estudios conducentes a modificar y actualizar el Plan Regulador Comunal, de acuerdo a la normativa medioambiental vigente y la Política Nacional de Desarrollo Urbano.	Se cuenta con Estudios de Capacidad Vial, Equipamientos, Memoria Explicativa y datos actualizados que permitan modificar el Plan Regulador Comunal.
2	Nº 1	1.- Plan Regulador	Disponer de información geo referenciada proveniente de todas las direcciones municipales orientada a la planificación territorial integrada, para focalizar los recursos en un Sistema de Información Geográfica.	Está plenamente funcionando el sistema de Información Geográfica que permite la integración y organización de datos, a través de un software, que captura, almacena, maneja y analiza información para abordar problemas de planificación y gestión.
3	---	---	---	---
4	Nº 1	2.- Centro Cívico de Conchalí	Generar un punto de encuentro de la comunidad en torno a servicios, infraestructura y espacios públicos, considerando su historia, valor patrimonial, y situación geográfica.	<ul style="list-style-type: none"> Edificio Municipal de servicios construido y habilitado. Infraestructura de transporte está construida (Transantiago y Metro Línea 3) e integrada al espacio público. Está desarrollado el plan de habilitación de boulevard en Calle Negrete y Calle Papudo. Se cuenta con recomendación favorable para la construcción del Proyecto de Construcción de la Biblioteca Municipal. Está desarrollado el plan para la implementación del área verde, en el triángulo delimitado por calles Roma, 14 de la Fama y Av. Independencia. Está desarrollado el Proyecto que transforma la casa de la ex Chacra "Lo Negrete" en Casa de la Cultura de Conchalí.

Plan Anual de Gestión 2016

L.E.	Ámbito	Objetivos	Nº	Efecto 2016	Actividades	Responsable
Nº 1	1.- Plan Regulador	Llevar a cabo estudios conducentes a modificar y actualizar el Plan Regulador Comunal, de acuerdo a la normativa medioambiental vigente y la Política Nacional de Desarrollo Urbano.	1	Se gestionen recursos para la realización de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Formulación de proyecto. Postulación a través de circular 33 del FONOP. Subsanar observaciones. 	SECPLA, Asesoría Urbana
Nº 1	1.- Plan Regulador	Disponer de información geo referenciada proveniente de todas las direcciones municipales orientada a la planificación territorial integrada, para focalizar los recursos en un Sistema de Información Geográfica.	2	Se establece coordinación que alimenta Sistema de Información Geográfica con información proveniente de DOP, SECPLA y Dpto. de Patentes.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de coordinación. Traspaso de información. Georeferenciación. 	SECPLA, Asesoría Urbana
Nº 1	---	---	---	---	---	---
Nº 1	2.- Centro Cívico de Conchalí	Generar un punto de encuentro de la comunidad en torno a servicios, infraestructura y espacios públicos, considerando su historia, valor patrimonial, y situación geográfica.	4	En el diseño del espacio público están incorporados elementos que contribuyen a la generación de identidad. Está incorporada idea de proyecto Calle Negrete Mandujano que se integra a Ruta Patrimonial. Está desarrollado el proyecto Ruta Patrimonial Canal Pinto Solar de Actualización 2015 de las Rutas Patrimoniales.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Prediseño. Presentación y discusión Área Proyectos SECPLA. Presentación de Propuesta a Autoridades y Tacógrafos Municipales. Realización de Prediseño. Presentación y discusión Área Proyectos SECPLA. Realización de Prediseño. Presentación y discusión Área proyectos SECPLA. 	SECPLA

Plan Anual de Gestión 2020

L.E.	Objetivos	Nº	Efecto 2020	Actividades	Responsable
Nº 1	1.- Plan Regulador	1	Se encuentra aprobada, con acuerdo del Concejo Municipal, la imagen objetivo de la actualización del Plan Regulador Comunal, de acuerdo a lo señalado en Artículo N° 28 octavo de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de planos y resumen ejecutivo de la imagen objetivo de la actualización del Plan Regulador Comunal Desarrollo de Instancias de participación ... 	SECPLA, Asesoría Urbana
Nº 1	1.- Plan Regulador	2	Se pone a disposición de la comunidad una cartilla de mapas digitales de la comuna, disponibles en el sitio web institucional, con información local relevante.	<ul style="list-style-type: none"> Definición de plataformas tecnológica que albergará el sistema de mapas digitales, así como también la información visualizable. 	SECPLA, Asesoría Urbana
Nº 1	---	3	S/I	<ul style="list-style-type: none"> S/I 	S/I
Nº 1	2.- Centro Cívico de Conchalí	4	Se da por aprobado técnicamente, por SUBDERE para el cumplimiento del aporte presupuestario para la ejecución del Edificio Consistorial. Infraestructura de transporte está construida (Transantiago y Metro Línea 3) e integrada al espacio público.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud, a la Dirección de Arquitectura del MOP, apoyo para la inspección técnica de la iniciativa. Subsanar las observaciones emitidas por SUBDERE, en el marco de la ... Subsanar las ... Respecto de estaciones de Metro, la meta se encuentra cumplida a través de intervención que consideró quioscos, juegos modulares y carne perimetral ... 	SECPLA

Construcción de Fichas de Seguimiento





Ficha de Seguimiento Iniciativa 4

Iniciativa N° 4				
N° 3: Comuna, Progreso y Conectividad.				
3.- Centro Cívico de Conchalí				
Lineam. Estratégico	Generar un punto de encuentro de la comunidad en torno a servicios, infraestructura y espacios públicos, considerando su historio, valor patrimonial, y situación geográfica.			
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Edificio Municipal de servicios concentrado y ordenado. - Infraestructura de transporte está construida (Transantiago a Metro Línea 3) e integrada al espacio público. - Está desarrollado el plan de habilitación de Boulevard en Calle Negrete y Calle Pizarro. - Se cuenta con recomendación favorable para la construcción del Proyecto de Construcción de la Biblioteca Municipal. - Tiene desarrollado el plan para la implementación del área verde, en el traspase delimitado por calles Roma, 34 de la Fama y Av. Independencia. - Está desarrollado el convenio que transforma la casa de la ex Chacra "Los Negrete" en Casa de la Cultura de Conchalí. 			
Meta Final				
Año	Meta	Descripción	Condición	
2016	Meta 1	En el diseño del espacio público están incorporados elementos que contribuyan a la generación de identidad.	Se ha analizado el ordenamiento del Centro Cívico para poder avanzar en un Prediseño, y en este contexto ya se emitió el permiso de edificación del Nuevo Edificio Consistorial de Conchalí...	Cumple PAG
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Prediseño - Presentación y discusión Área Proyectos SEOPLA - Presentación de Propuesta a Autoridades Y... - Esta incorporada idea del proyecto Calle Negrete Marchujano que se integra a Ruta Patrimonial. 		
	Meta 2	Esta desarrollando el proyecto Ruta Patrimonial Canal Pinto Solar de Actualización 2015 de las Rutas Patrimoniales.	A través del convenio "Puente UC" finalizado en Julio 2016 la evaluación social del proyecto "Peatonalización Calle Negrete", con esta información se espera poder desarrollar un perfil de proyecto y ...	No cumple PAG
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Prediseño - Presentación y discusión Área Proyectos SEOPLA - Sembración y Asociación de Canalistas del Niño respecto de Proyecto. 		No desarrollo Prediseño
	Meta 3	Se está desarrollando un estudio de factibilidad con un equipo multidisciplinario del convenio mencionado en la meta anterior, con estudiantes de las escuelas de Agronomía, Arquitectura e Ing...		No cumple PAG
	Actividades			No desarrollo Prediseño



Ficha de Seguimiento Iniciativa 4

Iniciativa N° 4				
3.- Centro Cívico de Conchalí				
Año	Meta	Descripción	Condición	
2017	Meta 1	Proyecto "Construcción Edificio Consistorial Comuna de Conchalí" se encuentra con aprobación técnica favorable garantizada al 100% de su financiamiento en el GOBEM.	Primer Semestre: La iniciativa Edificio Consistorial, se encuentra con RATE RS. Se está gestionando la posibilidad de financiamiento... Segundo Semestre: La iniciativa se encuentra con RATE RS. Se han realizado gestiones para obtener el financiamiento de obras, sin embargo, aún no se abren los fondos.	Cumple PAG
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitudes de financiamiento en el Consejo Regional Metropolitano. 		
	Meta 2	Puesta en marcha de 100% de propuesta de Ordenamiento Territorial de Espacios Públicos, por la Regada del Corredor de Transporte Público y la línea 3 del Metro.	Primer Semestre: Se han efectuado reuniones con instituciones como Metro, Transantiago y ANEP, para conocer estado de avance de los proyectos. Segundo Semestre: Se mantiene continuidad de las reuniones con los entes públicos relacionados con el Corredor Transantiago de Avenida Independencia y con Metro, de modo de participar...	Cumple Parcial
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión Comisión de Desarrollo Urbano Municipal - Reuniones de coordinación Transantiago y Metro - Reuniones informativas con la comunidad - Aprobación de Ordenanzas de Rincos 		No hay reuniones con la comunidad ni presencia de Rincos.
	Meta 3	Se realiza el 100% de estudio de factibilidad de proyecto de Peatonalización de Calle Negrete y Las Minerales.	Primer Semestre: No se priorizó elaboración del proyecto para 2017 Segundo Semestre: Se sostuvo reuniones con SERCOFEC, no obstante, se evaluará su pertinencia.	No cumple PAG
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de iniciativa de inversión para ser postulado al SIN. 		
Meta 4	Se realiza el 100% de estudio de factibilidad de proyecto "Habilitación Casa de la Cultura, Comuna de Conchalí"	Primer Semestre: Se iniciará la formulación de la iniciativa en 2º semestre de 2017. Segundo Semestre: Se aprobó el financiamiento del Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (FONDART 2017). La iniciativa no fue seleccionada, se deberá repositular el proyecto a financiamiento para 2018.	No cumple PAG	
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de iniciativa de inversión para ser postulado al SIN. 		Falta en FONDART y no se presenta al SIN.	
Meta 5	Se realiza el 100% el proceso de factibilidad de Proyecto "Habilitación Casa de la Cultura, Comuna de Conchalí"	Primer Semestre: Se inició estudio preinversión, está postulado a etapa de ejecución el proyecto "Habilitación Casa de la Cultura". Segundo Semestre: Esta iniciación paso a la cartera de proyectos 2018. Sin embargo, se sostuvieron las primeras reuniones con analistas del SIN.	Cumple PAG	
Actividades				

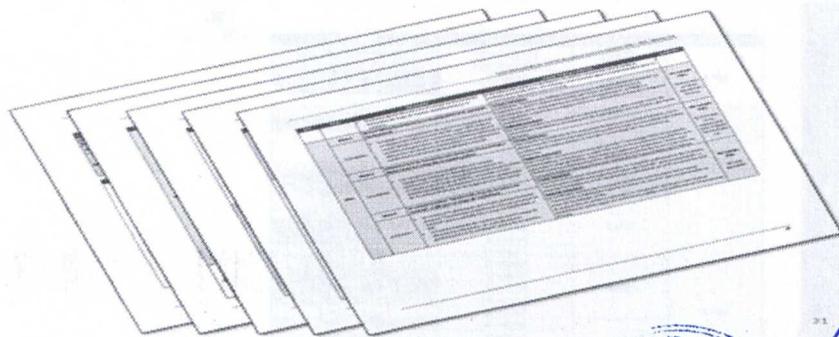


Ficha de Seguimiento Iniciativa 4

Iniciativa N° 4			
3.- Centro Cívico de Conchalí			
Año	Meta	Descripción	Condición
2018	Meta 1		
	Actividades		
	Meta 2		
	Actividades		
	Meta 3		
	Actividades		
2019	Meta 1		
	Actividades		
	Meta 2		
	Actividades		
	Meta 3		
	Actividades		
2020	Meta 1		
	Actividades		
	Meta 2		
	Actividades		
	Meta 3		
	Actividades		
2021	Meta 1		
	Actividades		
	Meta 2		
	Actividades		
	Meta 3		
	Actividades		



Ficha de Seguimiento Iniciativa 4



13

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

SECRETARÍA MUNICIPAL

Cumplimiento de Metas

Cumplimiento de Metas

Iniciativa	Año	Meta	Condición
Nº 1	2016	Meta única	Cumple parcial PAG
	2017	Meta única	Cumple parcial PAG
	2018	Meta 1	No cumple PAG
Nº 2	2016	Meta única	Cumple PAG
	2017	Meta única	No cumple PAG
	2018	Meta 1	Cumple PAG
Nº 3	2016	Meta 1	Cumple PAG
	2017	Meta 2	No cumple PAG
	2018	Meta 3	No cumple PAG
Nº 4	2017	Meta 4	No cumple PAG
		Meta 5	Cumple parcial PAG
		Meta 6	Cumple parcial PAG
		Meta 7	No cumple PAG
		Meta 8	No cumple PAG
		Meta 9	Cumple PAG
	2018	Meta 1	Cumple parcial PAG
		Meta 2	No cumple PAG
		Meta 3	No cumple PAG
	2019	Meta 4	No cumple PAG
		Meta 5	No cumple PAG
		Meta 6	No cumple PAG
Meta 7		Cumple PAG	
Meta 8		Cumple PAG	
Meta 9		No cumple PAG	
2020	Meta 1	No cumple PAG	
	Meta 2	Cumple PAG	
	Meta 3	Cumple PAG	
2021	Meta 4	No cumple PAG	
	Meta 5	No cumple PAG	
	Meta 6	No cumple PAG	

Ficha de Seguimiento Iniciativa 4

Unidad Estratégica	Iniciativa Nº 4			
Ámbito	Nº 31: Comercio, Programa y Conectividad.			
Objetivo	2.- Centro Cívico de Conchali			
Objetivo	Generar un punto de encuentro de la comunidad en torno a servicios, infraestructura y espacios públicos, considerando su historia, valor patrimonial, y situación geográfica.			
Meta Final	<ul style="list-style-type: none"> - Edificio Municipal de servicios construido y habilitado. - Infraestructura de transporte está construida (Tranvía y Metro Línea 3) e integrada al espacio público. - Está desarrollada el plan de habilitación de boulevard en Calle Negrete y Calle Piquel. - Se cuenta con recomendación favorable para la construcción del Proyecto de Construcción de la Biblioteca Municipal. - Está desarrollado el plan para la implementación del área verde, en el triángulo delimitado por calles Roma, 24 de la Patria y Jr. Independencia. - Está desarrollado el Proyecto que transforma la casa de la Chacra "La Negrete" en Casa de la Cultura de Conchali. 			
Año	Meta	Descripción	Condición	
2016	Meta 1	En el diseño del espacio público están incorporados elementos que contribuyen a la generación de identidad.	Se ha analizado el ordenamiento del Centro Cívico para poder avanzar en un prediseño, y en este contexto ya se emitió el permiso de edificación del Nuevo Edificio Consistorial de Conchali...	Cumple PAG
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Prediseño Presentación y discusión Área Proyectos SECPA Presentación de Propuesta a Autoridades y ... 		
	Meta 2	Está incorporada idea de proyecto Calle Negrete Mandujano que se integra a Ruta Patrimonial.	A través del convenio "Puente UC" finalizado en julio 2016 la evaluación social del proyecto "Rehabilitación Calle Negrete", con esta información se espera poder desarrollar un plan de proyecto y ...	No cumple PAG
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Prediseño Presentación y discusión Área Proyectos SECPA 		No desarrollo Prediseño
	Meta 3	Está desarrollado el proyecto Ruta Patrimonial Canal Pinto Solar de Actualización 2015 de las Rutas Patrimoniales.	Se está desarrollando un estudio de prefactibilidad con un equipo multidisciplinario del convenio mencionado en la meta anterior, con estudiantes de las escuelas de Agronomía, Arquitectura e Ing...	No cumple PAG
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Prediseño Presentación y discusión Área proyectos SECPA Sensibilización a Asociación de Canalistas del Marip respecto de Proyecto. 		No desarrollo Prediseño

Cumplimiento de Metas

Iniciativa	Año	Meta	Condición
Nº 1	2016	Meta única	Cumple parcial PAG
	2017	Meta única	Cumple parcial PAG
	2018	Meta 1	No cumple PAG
Nº 2	2016	Meta única	Cumple PAG
	2017	Meta única	No cumple PAG
	2018	Meta 1	Cumple PAG
Nº 3	2016	Meta 1	Cumple PAG
	2017	Meta 2	No cumple PAG
	2018	Meta 3	No cumple PAG
Nº 4	2017	Meta 4	No cumple PAG
		Meta 5	Cumple parcial PAG
		Meta 6	Cumple parcial PAG
		Meta 7	No cumple PAG
		Meta 8	No cumple PAG
		Meta 9	Cumple PAG
	2018	Meta 1	Cumple parcial PAG
		Meta 2	No cumple PAG
		Meta 3	No cumple PAG
	2019	Meta 4	No cumple PAG
		Meta 5	No cumple PAG
		Meta 6	No cumple PAG
Meta 7		No cumple PAG	
Meta 8		No cumple PAG	
Meta 9		Cumple PAG	
2020	Meta 1	Cumple PAG	
	Meta 2	No cumple PAG	
	Meta 3	No cumple PAG	
2021	Meta 4	No cumple PAG	
	Meta 5	No cumple PAG	
	Meta 6	No cumple PAG	





Cumplimiento de Metas

Iniciativas del PLADECO	88	
Total de Metas de los PAG de 2016 a 2021 relacionadas con el PLADECO	733	
• Metas cumplidas de los PAG	342	46,7%
• Metas cumplidas parcialmente de los PAG	74	10,1%
• Metas no cumplidas de los PAG	284	38,7%
• Cumplimiento de las metas de los PAG sin información (S/I)	33	4,5%



Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO

- Cumple Meta Final
- Avanza parcial superior al 50%
- No cumple Meta Final



Nº	Objetivo	Meta Final	Comentario	Logro
1	Llevar a cabo estudios conducentes a modificar y actualizar el Plan Regulatorio Comunal, de acuerdo a la normativa medioambiental vigente y la Política Nacional de Desarrollo Urbano.	Se cuenta con Estudios de Capacidad Vial, Equipamientos, Memoria Explicativa y datos actualizados que permiten modificar el Plan Regulatorio Comunal.		
2	Disponer de información geo referenciada proveniente de todas las direcciones municipales orientada a la planificación territorial integrada, para focalizar los recursos en un Sistema de Información Geográfica.	Está plenamente funcionando el sistema de Información Geográfica que permite la integración y organización de datos, a través de un software, que captura, almacena, maneja y analiza información para abordar problemas de planificación y gestión.		
3	---	---	---	---

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO



Nº	Objetivo	Meta Final	Comentario	Logro
1	Llevar a cabo estudios conducentes a modificar y actualizar el Plan Regulatorio Comunal, de acuerdo a la normativa medioambiental vigente y la Política Nacional de Desarrollo Urbano.	Se cuenta con Estudios de Capacidad Vial, Equipamientos, Memoria Explicativa y datos actualizados que permiten modificar el Plan Regulatorio Comunal.	<ul style="list-style-type: none"> o No se cuenta con la totalidad de los estudios de la Meta PLADECO. Al año 2021. o Al año 2021 sólo se cuenta con Etapa 1 y Etapa 2 terminada y aprobada, en tanto Etapa 3 fue terminada en 2021 pero aprobada sólo el 3/02/2022. 	
2	Disponer de información geo referenciada proveniente de todas las direcciones municipales orientada a la planificación territorial integrada, para focalizar los recursos en un Sistema de Información Geográfica.	Está plenamente funcionando el sistema de Información Geográfica que permite la integración y organización de datos, a través de un software, que captura, almacena, maneja y analiza información para abordar problemas de planificación y gestión.		
3	---	---	---	---

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO





Nº	Objetivo	Meta Final	Comentarios	Logro
1	Llevar a cabo estudios conducentes a modificar y actualizar el Plan Regulador Comunal, de acuerdo a la normativa medioambiental vigente y la Política Nacional de Desarrollo Urbano.	Se cuenta con Estudios de Capacidad Vial, Equipamientos, Memoria Explicativa y datos actualizados que permiten modificar el Plan Regulador Comunal.	o No se cuenta con la totalidad de los estudios de la Meta PLADECO. Al año 2021. o Al año 2021 sólo se cuenta con Etapa 1 y Etapa 2 terminada y aprobada, en tanto Etapa 3 fue terminada en 2021 pero aprobada sólo el 3/02/2022.	Avance parcial superior al 50%
2	Disponer de información geo referenciada proveniente de todas las direcciones municipales orientada a la planificación territorial integrada, para focalizar los recursos en un Sistema de Información Geográfica.	Está planamente funcionando el sistema de Información Geográfica que permite la integración y organización de datos, a través de un software, que captura, almacena, maneja y analiza información para abordar problemas de planificación y gestión.		
3				

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO



Nº	Objetivo	Meta Final	Comentarios	Logro
1	Llevar a cabo estudios conducentes a modificar y actualizar el Plan Regulador Comunal, de acuerdo a la normativa medioambiental vigente y la Política Nacional de Desarrollo Urbano.	Se cuenta con Estudios de Capacidad Vial, Equipamientos, Memoria Explicativa y datos actualizados que permiten modificar el Plan Regulador Comunal.	o No se cuenta con la totalidad de los estudios de la Meta PLADECO. Al año 2021. o Al año 2021 sólo se cuenta con Etapa 1 y Etapa 2 terminada y aprobada, en tanto Etapa 3 fue terminada en 2021 pero aprobada sólo el 3/02/2022.	Avance parcial superior al 50%
2	Disponer de información geo referenciada proveniente de todas las direcciones municipales orientada a la planificación territorial integrada, para focalizar los recursos en un Sistema de Información Geográfica.	Está planamente funcionando el sistema de Información Geográfica que permite la integración y organización de datos, a través de un software, que captura, almacena, maneja y analiza información para abordar problemas de planificación y gestión.		
3				

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO



Nº	Objetivo	Meta Final	Comentarios	Logro
1	Llevar a cabo estudios conducentes a modificar y actualizar el Plan Regulador Comunal, de acuerdo a la normativa medioambiental vigente y la Política Nacional de Desarrollo Urbano.	Se cuenta con Estudios de Capacidad Vial, Equipamientos, Memoria Explicativa y datos actualizados que permiten modificar el Plan Regulador Comunal.	o No se cuenta con la totalidad de los estudios de la Meta PLADECO. Al año 2021. o Al año 2021 sólo se cuenta con Etapa 1 y Etapa 2 terminada y aprobada, en tanto Etapa 3 fue terminada en 2021 pero aprobada sólo el 3/02/2022.	Avance parcial superior al 50%
2	Disponer de información geo referenciada proveniente de todas las direcciones municipales orientada a la planificación territorial integrada, para focalizar los recursos en un Sistema de Información Geográfica.	Está planamente funcionando el sistema de Información Geográfica que permite la integración y organización de datos, a través de un software, que captura, almacena, maneja y analiza información para abordar problemas de planificación y gestión.	o No se cumple la Meta final del PLADECO, a 2021 se desarrolló la Aerofotogrametría de la comuna [georreferenciada y ortorectificada], la restitución cartográfica, y otros como parte de los mapas digitales, elementos base para cuando se pueda hacer la migración a un sistema de información geográfico online, que no existe a esa fecha.	
3				

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO



Nº	Objetivo	Meta Final	Comentarios	Logro
1	Llevar a cabo estudios conducentes a modificar y actualizar el Plan Regulador Comunal, de acuerdo a la normativa medioambiental vigente y la Política Nacional de Desarrollo Urbano.	Se cuenta con Estudios de Capacidad Vial, Equipamientos, Memoria Explicativa y datos actualizados que permiten modificar el Plan Regulador Comunal.	o No se cuenta con la totalidad de los estudios de la Meta PLADECO. Al año 2021. o Al año 2021 sólo se cuenta con Etapa 1 y Etapa 2 terminada y aprobada, en tanto Etapa 3 fue terminada en 2021 pero aprobada sólo el 3/02/2022.	Avance parcial superior al 50%
2	Disponer de información geo referenciada proveniente de todas las direcciones municipales orientada a la planificación territorial integrada, para focalizar los recursos en un Sistema de Información Geográfica.	Está planamente funcionando el sistema de Información Geográfica que permite la integración y organización de datos, a través de un software, que captura, almacena, maneja y analiza información para abordar problemas de planificación y gestión.	o No se cumple la Meta final del PLADECO, a 2021 se desarrolló la Aerofotogrametría de la comuna [georreferenciada y ortorectificada], la restitución cartográfica, y otros como parte de los mapas digitales, elementos base para cuando se pueda hacer la migración a un sistema de información geográfico online, que no existe a esa fecha.	Avance parcial superior al 50%
3				

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO





Nº	Objetivo	Meta Final	Comentario	Logro
1	Llevar a cabo estudios concordantes a modificar y actualizar el Plan Regulador Comunal, de acuerdo a la normativa medioambiental vigente y la Política Nacional de Desarrollo Urbano.	Se cuenta con Estudios de Capacidad Vial, Equipamientos, Memoria Explicativa y datos actualizados que permiten modificar el Plan Regulador Comunal.	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con la totalidad de los estudios de la Meta PLADECO, al año 2021. Al año 2021 sólo se cuenta con Etapa 1 y Etapa 2 terminada y aprobada, en tanto Etapa 3 fue terminada en 2021 pero aprobada sólo el 3/02/2022. No se cumple la Meta final del PLADECO, a 2021 se desarrolló la Aerofotogrametría de la comuna (georreferenciada y ortorectificada), la restitución cartográfica, y otros como parte de los mapas digitales, elementos base para cuando se pueda hacer la migración a un sistema de información geográfico online, que no existe a esa fecha. 	Avance parcial superior al 50%
2	Disponer de información geo referenciada proveniente de todas las direcciones municipales orientada a la planificación territorial integrada, para focalizar los recursos en un Sistema de Información Geográfica.	Está plenamente funcionando el sistema de Información Geográfica que permite la integración y organización de datos, a través de un software, que captura, almacena, maneja y analiza información para abordar problemas de planificación y gestión.		Avance parcial superior al 50%
3				

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO

44



Nº	Objetivo	Meta Final	Comentario	Logro
399	Generar un punto de encuentro de la comunidad en torno a servicios, infraestructura y espacios públicos, considerando su historia, valor patrimonial, y situación geográfica.	<ul style="list-style-type: none"> Edificio Municipal de servicios construido y habilitado. Infraestructura de transporte está construida (Transantiago y Metro Línea 3) e integrada al espacio público. Está desarrollado el plan de habilitación de boulevard en Calle Negrete y Calle Papudo. Se cuenta con recomendación favorable para la construcción del Proyecto de Construcción de la Biblioteca Municipal. Está desarrollado el plan para la implementación del área verde, en el triángulo definido por calles Roma, 14 de la Fama y Av. Independencia. Está desarrollado el Proyecto que transforma la casa de la ex Chacra "Lo Negrete" en Casa de la Cultura de Conchalí. 		

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO

45



Nº	Objetivo	Meta Final	Comentario	Logro
400	Generar un punto de encuentro de la comunidad en torno a servicios, infraestructura y espacios públicos, considerando su historia, valor patrimonial, y situación geográfica.	<ul style="list-style-type: none"> Edificio Municipal de servicios construido y habilitado. Infraestructura de transporte está construida (Transantiago y Metro Línea 3) e integrada al espacio público. Está desarrollado el plan de habilitación de boulevard en Calle Negrete y Calle Papudo. Se cuenta con recomendación favorable para la construcción del Proyecto de Construcción de la Biblioteca Municipal. Está desarrollado el plan para la implementación del área verde, en el triángulo definido por calles Roma, 14 de la Fama y Av. Independencia. Está desarrollado el Proyecto que transforma la casa de la ex Chacra "Lo Negrete" en Casa de la Cultura de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> La meta tuvo avances muy dispares y hay actividades que no mostraron resultados ni siquiera al final del periodo. A 2021 la iniciativa de Edificio Consistorial se mantenía con RATE FI, las obras de superficie de las Estaciones de Metro están realizadas pero la continuación del Corredor Independencia seguía en espera. El proyecto Casa de la Cultura no se había postulado hasta 2021. El Boulevard en las calles Negrete y Papudo se despriorizó en 2019. Las áreas verdes en el nudo Dorsal e Independencia están habilitadas. 	

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO

46



Nº	Objetivo	Meta Final	Comentario	Logro
401	Generar un punto de encuentro de la comunidad en torno a servicios, infraestructura y espacios públicos, considerando su historia, valor patrimonial, y situación geográfica.	<ul style="list-style-type: none"> Edificio Municipal de servicios construido y habilitado. Infraestructura de transporte está construida (Transantiago y Metro línea 3) e integrada al espacio público. Está desarrollado el plan de habilitación de boulevard en Calle Negrete y Calle Papudo. Se cuenta con recomendación favorable para la construcción del Proyecto de Construcción de la Biblioteca Municipal. Está desarrollado el plan para la implementación del área verde, en el triángulo definido por calles Roma, 14 de la Fama y Av. Independencia. Está desarrollado el Proyecto que transforma la casa de la ex Chacra "Lo Negrete" en Casa de la Cultura de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> La meta tuvo avances muy dispares y hay actividades que no mostraron resultados ni siquiera al final del periodo. A 2021 la iniciativa de Edificio Consistorial se mantenía con RATE FI, las obras de superficie de las Estaciones de Metro están realizadas pero la continuación del Corredor Independencia seguía en espera. El proyecto Casa de la Cultura no se había postulado hasta 2021. El Boulevard en las calles Negrete y Papudo se despriorizó en 2019. Las áreas verdes en el nudo Dorsal e Independencia están habilitadas. 	<p>No cumple Meta Final</p> <p>Avance menor al 50%</p>

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO

47





Nº	Objetivo	Meta Final	Comentario	Logro
	Generar un punto de encuentro de la comunidad en torno a servicios, infraestructura y espacios públicos, considerando su historia, valor patrimonial, y situación geográfica.	<ul style="list-style-type: none"> Edificio Municipal de servicios construido y habilitado. Infraestructura de transporte está construida (Transantiago y Metro Línea 3) e integrada al espacio público. Está desarrollado el plan de habilitación de boulevard en Calle Negrete y Calle Papudo. Se cuenta con recomendación favorable para la construcción del Proyecto de Construcción de la Biblioteca Municipal. Está desarrollado el plan para la implementación del área verde, en el triángulo definido por calles Roma, 14 de la Fama y Av. Independencia. Está desarrollado el Proyecto que transforma la casa de la ex Chacra "Lo Negrete" en Casa de la Cultura de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> La meta tuvo avances muy dispares y hay actividades que no mostraron resultados ni siquiera al final del periodo. A 2021 la iniciativa de Edificio Consistorial se mantenía con RATE. Fl. las obras de superficie de las Estaciones de Metro están realizadas pero la continuación del Corredor Independencia sigue en espera. El proyecto Casa de la Cultura no se había postulado hasta 2021. El Boulevard en las calles Negrete y Papudo se despriorizó en 2019. Las áreas verdes en el nudo Dorsal e Independencia están habilitadas. 	<p>No cumple Meta Final</p> <p>Avance menor al 50%</p>

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO

Nº	Logro	Nº	Logro	Nº	Logro
1	Avance parcial superior al 50%	31	Cumple Meta Final	61	Avance parcial superior al 50%
2	Avance parcial superior al 50%	32	Cumple Meta Final	62	Cumple Meta Final
3	No cumple Meta Final	33	Cumple Meta Final	63	Cumple Meta Final
4	No cumple Meta Final	34	Avance parcial superior al 50%	64	Avance parcial superior al 50%
5	No cumple Meta Final	35	No cumple Meta Final	65	Cumple Meta Final
6	No cumple Meta Final	36	Cumple Meta Final	66	Cumple Meta Final
7	No cumple Meta Final	37	Cumple Meta Final	67	No cumple Meta Final
8	Avance parcial superior al 50%	38	No cumple Meta Final	68	No cumple Meta Final
9	Avance parcial superior al 50%	39	Cumple Meta Final	69	Cumple Meta Final
10	Cumple Meta Final	40	Cumple Meta Final	70	Cumple Meta Final
11	Cumple Meta Final	41	Cumple Meta Final	71	Cumple Meta Final
12	Cumple Meta Final	42	Cumple Meta Final	72	Cumple Meta Final
13	Avance parcial superior al 50%	43	Cumple Meta Final	73	No cumple Meta Final
14	No cumple Meta Final	44	Cumple Meta Final	74	Cumple Meta Final
15	No cumple Meta Final	45	No cumple Meta Final	75	Avance parcial superior al 50%
16	No cumple Meta Final	46	Cumple Meta Final	76	Cumple Meta Final
17	No cumple Meta Final	47	Cumple Meta Final	77	Cumple Meta Final
18	No cumple Meta Final	48	No cumple Meta Final	78	Avance parcial superior al 50%
19	No cumple Meta Final	49	Avance parcial superior al 50%	79	Avance parcial superior al 50%
20	Cumple Meta Final	50	Avance parcial superior al 50%	80	Cumple Meta Final
21	Cumple Meta Final	51	Cumple Meta Final	81	Avance parcial superior al 50%
22	Cumple Meta Final	52	Cumple Meta Final	82	Cumple Meta Final
23	No cumple Meta Final	53	Cumple Meta Final	83	No cumple Meta Final
24	No cumple Meta Final	54	Avance parcial superior al 50%	84	No cumple Meta Final
25	Avance parcial superior al 50%	55	Avance parcial superior al 50%	85	Avance parcial superior al 50%
26	Avance parcial superior al 50%	56	Avance parcial superior al 50%	86	Cumple Meta Final
27	No cumple Meta Final	57	No cumple Meta Final	87	No cumple Meta Final
28	No cumple Meta Final	58	No cumple Meta Final	88	No cumple Meta Final
29	Cumple Meta Final	59	No cumple Meta Final		
30	No cumple Meta Final	60	Cumple Meta Final		

Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO

Nº	Logro	Nº	Logro	Nº	Logro
1	Avance parcial superior al 50%	31	Cumple Meta Final	61	Avance parcial superior al 50%
2	Avance parcial superior al 50%	32	Cumple Meta Final	62	Cumple Meta Final
3	No cumple Meta Final	33	Cumple Meta Final	63	Cumple Meta Final
4	No cumple Meta Final	34	Avance parcial superior al 50%	64	Avance parcial superior al 50%
5	No cumple Meta Final	35	No cumple Meta Final	65	Cumple Meta Final
6	No cumple Meta Final	36	Cumple Meta Final	66	Cumple Meta Final
7	No cumple Meta Final	37	Cumple Meta Final	67	No cumple Meta Final
8	Avance parcial superior al 50%	38	No cumple Meta Final	68	No cumple Meta Final
9	Avance parcial superior al 50%	39	Cumple Meta Final	69	Cumple Meta Final
10	Cumple Meta Final	40	Cumple Meta Final	70	Cumple Meta Final
11	Cumple Meta Final	41	Cumple Meta Final	71	Cumple Meta Final
12	Cumple Meta Final	42	Cumple Meta Final	72	Cumple Meta Final
13	Avance parcial superior al 50%	43	Cumple Meta Final	73	No cumple Meta Final
14	No cumple Meta Final	44	Cumple Meta Final	74	Cumple Meta Final
15	No cumple Meta Final	45	No cumple Meta Final	75	Avance parcial superior al 50%
16	No cumple Meta Final	46	Cumple Meta Final	76	Cumple Meta Final
17	No cumple Meta Final	47	Cumple Meta Final	77	Cumple Meta Final
18	No cumple Meta Final	48	No cumple Meta Final	78	Avance parcial superior al 50%
19	No cumple Meta Final	49	Avance parcial superior al 50%	79	Avance parcial superior al 50%
20	Cumple Meta Final	50	Avance parcial superior al 50%	80	Cumple Meta Final
21	Cumple Meta Final	51	Cumple Meta Final	81	Avance parcial superior al 50%
22	Cumple Meta Final	52	Cumple Meta Final	82	Cumple Meta Final
23	No cumple Meta Final	53	Cumple Meta Final	83	No cumple Meta Final
24	No cumple Meta Final	54	Avance parcial superior al 50%	84	No cumple Meta Final
25	Avance parcial superior al 50%	55	Avance parcial superior al 50%	85	Avance parcial superior al 50%
26	Avance parcial superior al 50%	56	Avance parcial superior al 50%	86	Cumple Meta Final
27	No cumple Meta Final	57	No cumple Meta Final	87	No cumple Meta Final
28	No cumple Meta Final	58	No cumple Meta Final	88	No cumple Meta Final
29	Cumple Meta Final	59	No cumple Meta Final		
30	No cumple Meta Final	60	Cumple Meta Final		



Cumplimiento de Iniciativas en el PLADECO

Cumplimiento	Número	Porcentaje
Metas Finales Cumplidas	38	43,2%
Metas con Avance parcial superior al 50%	20	22,7%
Metas Finales no cumplidas	30	34,1%
Total PLADECO	88	100,0%

Cumplimiento de Metas PAG

Iniciativas del PLADECO	Número	Porcentaje
Total de Metas de los PAG de 2016 a 2021 relacionadas con el PLADECO	733	
• Metas cumplidas de los PAG	342	46,7%
• Metas cumplidas parcialmente de los PAG	74	10,1%
• Metas no cumplidas de los PAG	284	38,7%
• Cumplimiento de las metas de los PAG sin información (S/I)	33	4,5%

Recomendaciones

- 1) Continuar construyendo iniciativas cerca de la comunidad, que sean participativas e integradoras.
- 2) Contar con iniciativas y metas que integren presupuestos estimados, plazos de inicio y término como referencia, y unidades responsables desde el inicio.
- 3) Contar con un sistema de seguimiento efectivo y eficiente con herramientas de ofimática (desde planillas de cálculo en una nube de datos hasta aplicativos específicamente diseñados para registrar bases de datos, realizar reportes y entregar cuadros de mando en tiempo real.
- 4) El PLADECO es un instrumento que va en directo beneficio de la comunidad de vecinos, y su seguimiento es una muy buena oportunidad para mejorar su impacto comunitario.
- 5) Si el seguimiento no ha perdurado, se puede establecer una unidad existente en la organización (instancia de control de gestión, por ejemplo), o bien una unidad nueva conformada para ello, que asegure que los responsables de las iniciativas cuenten con herramientas para la ejecución de ellas en los plazos adecuados.
- 6) Los reportes semestrales o anuales que se hagan para el cumplimiento no pueden ser sólo declarativos, puesto que deben ser críticos de los avances alcanzados y de los retrasos que se están generando.

Luego de la presentación, el Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, consulta si es normal en este tipo de Auditorias, considerar la Cuenta Pública como una fuente confiable, los indicadores de logro, cree que es importante despejarlo, a su vez, debiese existir otro tipo de fuentes, debidamente documentada, para así ver los cumplimientos de aquellos objetivos. Por otro lado, señala que estaba leyendo en el informe, las recomendaciones, esto le hace mucho sentido, ya que precisamente recuerda que cuando ocurrió el estallido social, manifestó la necesidad de poder remirar todos los instrumentos de gestión dado que estaba cambiando el escenario político. Indica, que en términos concretos sobre las recomendaciones, consulta si hay sugerencias que dicen relación con quizás ser menos ambiciosos, con quizás ir adecuando efectivamente la realidad presupuestaria de cada Municipio, le preocupa que finalmente el cumplimiento sea tan bajo, sea de un solo 43% de las metas, miraba el PLADECO en particular con bastante positivismo; consulta si efectivamente son instrumentos que buscan un proyecto de comuna o más bien existe una mirada crítica en sí mismo de tales instrumentos, además, consulta en concreto qué hará la



Municipalidad para que en este nuevo proceso, en este nuevo PLADECO y para que así el porcentaje de cumplimiento sea mucho mayor. Señala a su vez que, tenía entendido que uno de los requerimientos que existía en esta Auditoría, era poder entregar cierta asesoría, capacitación o inducción a los trabajadores, consulta si eso efectivamente se realizó y cómo estuvo ese feedback si este fue favorable para ellos.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, agradece la respuesta a esta Auditoría, señala que el resultado era lo esperable. Consulta cómo se viene el nuevo proceso para adecuarlo al momento actual, los avances, los cambios.

El **concejal señor Mario Soto A.**, consulta si el vocero auditor puede determinar qué factores se pueden distinguir que aportan o no aportan en las metas cumplidas como en las metas no cumplidas.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que han estado reunidos con la Consultora y hay un tema que les marco y estaba vinculado netamente al PLADECO, el estallido social, la Pandemia y claramente no se hizo ninguna modificación, pero lo que más les ha llamado la atención es que el PLADECO que estaba vigente en esos años, también instala que es parte del desarrollo y cumplimiento del PLADECO, elementos externo y ahí es totalmente alejado del Municipio.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, consulta que si del PLADECO que se audito y del que está en desarrollo, cuántas de las metas que se trazan, dependen de Organismos Externos.

El **señor Daniel Del Río Auditor Consultora Fuenzalida Asociados Limitada**, señala que la Cuenta Pública es un instrumento formal, es una obligación del Alcalde y un acto solemne dentro de este concepto de compromiso con la comunidad y como acto solemne, se supone que se alimenta de la información, que oficialmente también, se consolida al interior del Municipio, señala que en el cotejo de las diferentes Cuentas Públicas con los informes que tuvieron a disposición, con las conversaciones que se pudieron levantar con algunos de los actores involucrados, nunca tuvieron una discrepancia entre la Cuenta Pública y los informes de reportes semestrales y anuales. Ahora bien, menciona que el PLADECO, como instrumento flexible, señala que las condiciones no son únicas, específicas, ni están tampoco bien delineadas, no es casual que todavía se hable de auditoría del PLADECO como un proceso de revisión del cumplimiento y no como una fiscalización, porque todavía la instancia del Estado, no ha terminado de concebir cuál es la forma que se impondrá. En las recomendaciones, les recuerda que se pedía como requisito, en las bases de licitación, la capacitación señalada. Comenta que todo lo perdido no tan solo ha sido causa de la pandemia, ha sido también consecuencia de pérdida de foco.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, manifiesta que le queda una preocupación, siente que el PLADECO es como un acto formal, los concejales hacen muchas observaciones a fin de que estas sean incluidas y son respondidas con un grado de ilusión, pero luego se ve que no se cumple.

La **concejala señorita Dennisse Palacios G.**, sobre las metas y las iniciativas, le gustaría saber la metodología de cumplimiento o no cumplimiento respecto del

porcentaje, consulta cuándo se determina que se cumple o no se cumple. Comenta que en un lineamiento estratégico de la participación, oportunidad e inclusión, señala que en un ítem le aparecen los pueblos originarios e inclusión social y en otro le aparecen los derechos humanos, aparece que no se evalúa porque no está en el PLADECO, consulta si esto y otras cuestiones que no se evaluaron, debiesen incluirse en los próximos planes.

El señor Daniel Del Río Auditor Consultora Fuenzalida Asociados Limitada, respecto al seguimiento, señala que efectivamente los reportes anuales, primero que fueron del año 2016 y los reportes semestrales que dan cuenta de ese seguimiento, comenta que se genera una matriz de seguimiento. Señala que es importante esperar para que sea un acto formal, falta cultura de PLADECO.

El Alcalde señor René De La Vega F., Señala que existe el instrumento que en este caso se construye a través del Plan de Gestión en donde es la recopilación, en virtud a las metas que señala el PLADECO y en donde se le debe dar respuesta, entre el PLADECO de ahora y el anterior hay mucha diferencia, el anterior habla de intenciones de mejora, el actual ya señala métrica y es permite ver el cumplimiento en virtud de los años.

La concejala señora Grace Arcos M., señala que entiende que si bien en general en la Administración del Estado la evidencia, los documentos, los informes, las calificaciones son "pan de cada día", señala que no las crucifica para nada, esto ocurre en distintos ámbitos. Acota que Conchalí es una comuna que va camino a su Centenario, en el año 2027 se cumplirán 100 años de historia, 100 años de recorrido, cree que los proyectos deben ser efectivamente ambiciosos en pos de poder construir una comuna que sea más democrática, más participativa, digna y que permita poder mirar con mayor futuro y aspiración lo que se quiere construir en la comuna, ahora bien, señala que le parece positivo este reporte, es un desafío que tiene como Institución.

El concejal señor Santiago Arriagada R., señala que le parece que el PLADECO debe ser una de las instancias más enriquecedoras para un Municipio, tiene la impresión que muchas veces se cierra la participación a la comunidad después de elaborado el PLADECO, es necesario que se busque la fórmula que el proceso posterior continúe siendo participativo, cree que es ahí donde hay una deuda Institucional.

El Alcalde señor René De La Vega F., comenta que sin duda ahora viene un gran trabajo, tiene que ver con bajar a la realidad el PLADECO, sobre todo el marco lógico.

El señor Daniel Del Río Auditor Consultora Fuenzalida Asociados Limitada, señala que siente que se hace súper importante priorizar el desarrollo comunal, la comunicación al interior del Municipio; vía iniciativa de consulta ciudadana, vía calendarización obligada de pequeños cabildos con cada barrio, una comunicación que no sea pasiva, solo difundir no sirve, se debe ser más activo.



El Alcalde señor René De La Vega F., agradece la presentación.

CUARTO TEMA

RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOL ROL 4-58, UBICADA EN CALLE OLGA N°4245.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, solicita tener a bien, someter a su vez, a consideración la renovación de la patente de alcohol detallada en el punto de complemento.

El Concejo accede a someter a consideración ambas patentes de alcohol.

QUINTO TEMA – COMPLEMENTO

APROBACIÓN RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOL, ROL 4-67

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación de Patente de Alcohol Rol 4-58, ubicada en calle Olga N°4245.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación Patente de Alcohol Rol 4-67.

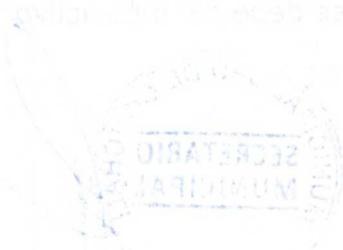
SEXTO TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CLUB BMX CONCHALÍ, COMUNA DE CONCHALÍ”, CÓDIGO BIP 40051618-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.853.070
TOTAL	\$ 1.853.070

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, señala que atendiendo que, los puntos que vienen a continuación, están relacionados y guardan relación con la misma Dirección, se sugiere poder conocer el PPT que recoge la totalidad de los proyectos.

La **Secretaria Comunal de Planificación señora María Teresa Arrochet**, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.





APROBACIÓN DE COSTOS ANUALES DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN: 12 INICIATIVAS

Financiamiento:
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Secretaría Comunal de Planificación (SECPUL)
1. Municipalidad de Conchalí - Mayo 2023



ANTECEDENTES



Dentro del proceso de análisis de diversas postulaciones de iniciativas tanto al FNDR del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, como al Fondo Concursable de Espacios Públicos del MINVU, es requisito indispensable contar con el Acuerdo del H. Concejo Municipal de Conchalí de los costos anuales de mantención y operación (según corresponda), a partir de los presupuestos estimados para cada uno de ellos.

A continuación, con tal de poder examinar cada proyecto, se enumerarán 12 iniciativas de inversión agrupadas en tres fuentes de financiamiento:

1. FNDR Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL (7 iniciativas)
2. FNDR Circular 33 (4 iniciativas)
3. Fondo Concursable de Espacios Públicos - MINVU (1 iniciativa)



1. CARTA DE COMPROMISO

Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas en Catalina, UV 13, Comuna de Conchalí", Código BIP 40050254-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 771.096
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 77.109.551

Este proyecto contempla la reposición de 789,3 m² de veredas normales, reforzadas y podotáctiles, incluyendo también sus complementos como soleras, rebajes de soleras, accesos vehiculares, demarcaciones y otros, en la calle Catalina entre Av. Diego Silva y Sandra.



2. CARTA DE COMPROMISO

Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas en Pasajes Las Nieves y Otros Sectores, Comuna de Conchalí", Código BIP 40050660-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.100.624
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 110.062.439

Este proyecto contempla la reposición de 1.467,75 m² de veredas normales, reforzadas y podotáctiles, incluyendo también sus complementos como soleras, rebajes de soleras, accesos vehiculares, demarcaciones, aguas lluvia y otros, en los pasajes Las Nieves, Los Peumos, Santa Elisa y calle Juan Muñoz de la U. V. N° 21.



CONCHALI

3. CARTA DE COMPROMISO

Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas Barrio Vivaceta-Barón, Comuna de Conchalí", Código BIP 40050670-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.172.710
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 117.271.044

Este proyecto contempla la reposición de 1.402,64 m² de veredas normales, reforzadas y podotáctiles, incluyendo también sus complementos como soleras, rebajes de soleras, accesos vehiculares, demarcaciones, aguas lluvia y otros, en las calles Aviador Zañartu (entre B. de Juras Reales y Andrés Marambio), Mar Caspio (entre Mar de Chile y B. de Juras Reales) y Av. Barón de Juras Reales (entre Teniente Yávar y Mar Negro) de las UV N° 4, 6 y 37.

CONCHALI

4. CARTA DE COMPROMISO

Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas Barón de Juras y Parraí, Comuna de Conchalí", Código BIP 40050913-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.849.493
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 184.949.503

Este proyecto contempla la reposición de 1.342,2 metros lineales de veredas de hormigón, en las calles Barón de Juras Reales entre Zapadores y Almirante Silva Palma; y Mar Caspio entre Barón de Juras Reales hasta fin de calle de la UV N° 37. Lo anterior constituye una intervención de 3.001,04 m² de veredas de 7 cms. de espesor, veredas reforzadas de 10 cms. de espesor, calzadas de 14 cms. de espesor y veredas de baldosas podotáctiles para dispositivos de rodado.

CONCHALI

5. CARTA DE COMPROMISO

Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas Ventura Laureda y Teniente Yávar, Comuna de Conchalí", Código BIP 40051139-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.747.305
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 174.730.519

Este proyecto contempla la reposición de 2.202,84 m² de veredas normales, reforzadas y podotáctiles, incluyendo también sus complementos como soleras, rebaje de soleras, accesos vehiculares, aguas lluvia y otros en las calles Ventura Laureda (entre Finlandia y Fermín Vivaceta); y Teniente Yávar (entre Fermín Vivaceta y Monseñor Muller) de las UV N° 6 y 7.

CONCHALI

6. CARTA DE COMPROMISO

Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Reposición de Veredas Unidad Vecinal 05, Comuna de Conchalí", Código BIP 40051251-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.766.254
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 176.625.387

Este proyecto contempla la reposición de 2.153 m² de veredas normales, reforzadas y podotáctiles, incluyendo también sus complementos como soleras, rebaje de soleras, accesos vehiculares, aguas lluvia y otros en las calles La Primavera (entre Catorce de la Fama y Viena), Viena (entre Barón de Juras Reales y La Primavera) y La Estrella (entre Monterrey y Viena).



CONCHALI

7. CARTA DE COMPROMISO

Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Construcción Cierre Perimetral Club BMX Conchalí, Comuna de Conchalí", Código BIP 40051618-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.853.070
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 185.307.000

Este proyecto contempla la construcción de un cierre perimetral de 320 metros lineales en malla acma y pilares de acero, necesaria para contar con elementos de seguridad dentro del terreno ubicado en Caletera Eduardo Frei Montalva #9900.

CONCHALI

8. CARTA DE COMPROMISO

Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada "Adquisición de Camiones Aljibe para el Suministro de Agua Potable en la RM", Código BIP 40052435-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

1. CAMIÓN ALJIBE PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE			
COSTOS	ÍTEM	\$ MENSUAL	\$ ANUAL
OPERACIÓN	Conductor Profesional	\$800.000	\$9.600.000
	Pioneta	\$600.000	\$7.200.000
	Combustible	\$375.000	\$4.500.000
	Permiso de Circulación	-	\$300.000
	SUBTOTAL	\$1.775.000	\$21.400.000
MANTENCIÓN	PREVENTIVA	-	\$500.000
	CORRECTIVA	-	\$2.400.000
	SUBTOTAL	-	\$2.900.000
		GASTOS TOTALES	\$24.300.000

Este proyecto contempla la adquisición de un camión aljibe para suministro de agua potable, por un valor estimado de \$234.000.000. Cabe señalar que la entidad formuladora de la presente iniciativa es la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, enmarcado dentro de un proyecto regional denominado "Plan 2º".

CONCHALI

8. CARTA DE COMPROMISO

Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada "Adquisición de Camiones Aljibe para el Riego de Áreas Verdes de Diversas Comunas de la RM", Código BIP 40052437-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

1. CAMIÓN ALJIBE PARA EL RIEGO DE ÁREAS VERDES			
COSTOS	ÍTEM	\$ MENSUAL	\$ ANUAL
OPERACIÓN	Conductor Profesional	\$800.000	\$9.600.000
	Pioneta	\$600.000	\$7.200.000
	Combustible	\$375.000	\$4.500.000
	Permiso de Circulación	-	\$300.000
	SUBTOTAL	\$1.775.000	\$21.400.000
MANTENCIÓN	PREVENTIVA	-	\$500.000
	CORRECTIVA	-	\$2.400.000
	SUBTOTAL	-	\$2.900.000
		GASTOS TOTALES	\$24.300.000

Este proyecto contempla la adquisición de un camión aljibe para riego de áreas verdes, por un valor estimado de \$224.000.000. Cabe señalar que la entidad formuladora de la presente iniciativa es la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, enmarcado dentro de un proyecto regional denominado "Plan 2º".

CONCHALI

8. CARTA DE COMPROMISO

Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada "Adquisición de Clínicas Ginecológicas Móviles para Diversas Comunas de la RM", Código BIP 40052438-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

1. CLÍNICA GINECOLÓGICA MÓVIL			
COSTOS	ÍTEM	\$ MENSUAL	\$ ANUAL
OPERACIÓN	Conductor Profesional	\$800.000	\$9.600.000
	Profesional de la salud	\$1.500.000	\$18.000.000
	Combustible	\$125.000	\$1.500.000
	Insumos médicos	\$150.000	\$1.800.000
	Permiso de Circulación	-	\$400.000
	SUBTOTAL	\$2.575.000	\$31.300.000
MANTENCIÓN	PREVENTIVA	-	\$400.000
	CORRECTIVA	-	\$1.720.000
	SUBTOTAL	-	\$2.120.000
		GASTOS TOTALES	\$33.420.000

Este proyecto contempla la adquisición de una clínica móvil de atención ginecológica, por un valor estimado de \$172.000.000. Cabe señalar que la entidad formuladora de la presente iniciativa es la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, enmarcado dentro de un proyecto regional denominado "Plan 2º".



CONCHALI

8. CARTA DE COMPROMISO

Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada "Adquisición de Clínicas Veterinarias Móviles para la RM", Código BIP 40052331-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

1. CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL			
COSTOS	ITEM	\$ MENSUAL	\$ ANUAL
OPERACIÓN	Conductor Profesional	\$900.000	\$9.600.000
	Médico Veterinario	\$1.200.000	\$14.400.000
	Insumos Veterinarios	\$300.000	\$3.600.000
	Combustible	\$125.000	\$1.500.000
	Permiso de Circulación		\$400.000
	SUBTOTAL	\$2.425.000	\$29.500.000
MANTENCIÓN	PREVENTIVA		\$400.000
	CORRECTIVA		\$1.720.000
	SUBTOTAL		\$2.120.000
	GASTOS TOTALES		\$31.620.000

Este proyecto contempla la adquisición de una clínica móvil de atención ginecológica, por un valor estimado de \$130.000.000. Cabe señalar que la entidad formuladora de la presente iniciativa es la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, y marcado dentro de un proyecto regional denominado "Plan 29".

CONCHALI

12. Concurso Programa Espacios Públicos 2023-2024

El llamado regular a concurso para el Programa de Espacios Públicos, periodo 2023- 2024 a través de la Resolución Exenta N°358 de fecha 03.04.2023 de la SEREMI MINVU.

- El programa tiene como objetivo la recuperación del espacio público del territorio regional.
- Las municipalidades realizan las postulaciones a través de iniciativas de inversión que consideren la reposición, restauración, construcción o mejoramiento de espacios públicos deteriorados.
- El proyecto, incluido diseño y ejecución de la obra, no puede superar los 30.000 UF.
- El valor de construcción por metro cuadrado no puede superar los 3,5 UF, ni puede ser inferior a 4,5 UF/M2.
- La superficie a intervenir no debe superar los 7.000 m2

CONCHALI

Iniciativas de Inversión

Nombre de Proyecto	Código IDI	Monto \$
Mejoramiento del Parque Arboleda El Cortijo, Etapa 2	40052076-0	948.434.908 (Costo total obras + diseño)

El proyecto tiene como propósito consolidar el espacio público emplazado en calle El Cortijo, desde calle local panamericana, hasta Av. Independencia, generando la continuidad del proyecto "Mejoramiento Arboleda El Cortijo, Etapa 1" postulado al fondo concursable del programa Espacios Públicos, el año 2017, diseñado durante el año 2018 y finalmente ejecutado entre los años 2019-2020.

Ubicación: Av. El Cortijo desde Siete de Noviembre hasta calle Aysén (vereda sur).
Área de influencia: U.V. N° 31, 32, 33 y 35.
Población Beneficiada: 12.063 Habitantes

Descripción del proyecto: esta iniciativa considera una intervención de 6.604 m2 de espacios públicos y bandejoneras considerando zonas de juegos infantiles, instalación de toldos, iluminación ornamental, Sistema de Riego, Accesibilidad Universal, zona de ejercicios, etc.





CARTA DE COMPROMISO

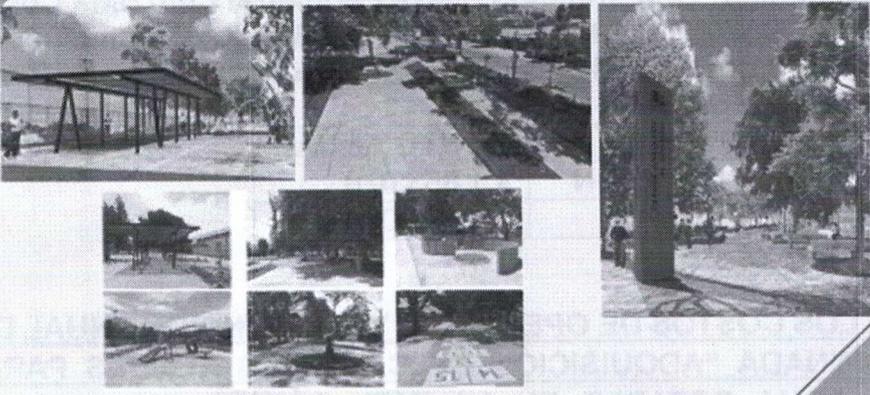
Se solicita al H. Concejo Municipal de Conchalí, la aprobación de los costos de mantención anual de la iniciativa denominada "Mejoramiento del Parque Arboleda El Cortijo, Etapa 2", Código BIP 40053076-0, modalidad de postulación Programa Concursable de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 8.622.000 (1% de la Etapa de Diseño)
PRESUPUESTO MINVU	\$ 939.812.000 (Diseño + Obras Civiles)
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 948.434.000 (Aporte Minvu + Aporte Municipal)

Valor m2: 3,69 UF



Imagen Objetivo



Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, agradece la presentación, cree que son muy buenas iniciativas, felicita el trabajo que se está desarrollando, cree que es muy positivo recuperar los espacios.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, tiene una duda presupuestaria, consulta en qué momento se resguardan estos recursos en términos presupuestarios y a que Cuentas están asociados.

La **Secretaria Comunal de Planificación señora María Teresa Arrochet**, expresa que estas son postulaciones, solo el proyecto del MINVU es el único que tiene aporte municipal para su ejecución una vez seleccionado, ninguno de los otros tiene financiamiento municipal.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, consulta sobre los recursos que se deben contar para mantención de cada proyecto, imagina que varios proyectos pasados se han destinados esos recursos, pregunta si estos se ocupan realmente para mantención.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que parte de la postulación de cada proyecto implica el compromiso municipal, muchos de ellos implican un costo que ya está asociado a las labores habituales del Municipio y que obviamente se tienen que



valorizar para colocarlo dentro de la evaluación del proyecto, como parte del cumplimiento de cada uno de los Ítems, comenta que muchos de ellos son parte de la propuesta, pero tarde o temprano nunca se terminan gastando porque nunca generan ese gasto.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Construcción Cierre Perimetral Club BMX Conchalí, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40051618-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.853.070
TOTAL	\$ 1.853.070

SÉPTIMO TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE CAMIONES ALJIBES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LA RM”, CÓDIGO BIP 40052435-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN FNDR CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 21.600.000
MANTENCIÓN	\$ 2.900.000
TOTAL	\$ 24.500.000

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada “Adquisición de Camiones Aljibes para el Suministro de Agua Potable en la RM”, Código BIP 40052435-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 21.600.000
MANTENCIÓN	\$ 2.900.000
TOTAL	\$ 24.500.000

OCTAVO TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE CAMIONES ALJIBES PARA EL RIEGO DE ÁREAS VERDES DE DIVERSAS COMUNAS DE LA RM”, CÓDIGO BIP 40052437-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN FNDR CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:



COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 21.600.000
MANTENCIÓN	\$ 2.900.000
TOTAL	\$ 24.500.000

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada "Adquisición de Camiones Aljibes para el Riego de Áreas Verdes de Diversas Comunas de la RM", Código BIP 40052437-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 21.600.000
MANTENCIÓN	\$ 2.900.000
TOTAL	\$ 24.500.000

NOVENO TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE CLÍNICAS GINECOLÓGICAS MÓVILES PARA DIVERSAS COMUNAS DE LA RM", CÓDIGO BIP 40052438-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN FNDR CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 31.300.000
MANTENCIÓN	\$ 2.120.000
TOTAL	\$ 33.420.000

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada "Adquisición de Clínicas Ginecológicas Móviles para Diversas Comunas de la RM", Código BIP 40052438-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 31.300.000
MANTENCIÓN	\$ 2.120.000
TOTAL	\$ 33.420.000

DÉCIMO TEMA



APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE VETERINARIAS MÓVILES PARA LA RM”, CÓDIGO BIP 40052331-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN FNDR CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 29.500.000
MANTENCIÓN	\$ 2.120.000
TOTAL	\$ 31.620.000

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada “Adquisición de Veterinarias Móviles para la RM”, Código BIP 40052331-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 29.500.000
MANTENCIÓN	\$ 2.120.000
TOTAL	\$ 31.620.000

DÉCIMO PRIMER TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA “MEJORAMIENTO DEL PARQUE ARBOLEDA EL CORTIJO, ETAPA 2”, CÓDIGO BIP 40053076-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN PROGRAMA CONCURSABLE DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 8.622.136
TOTAL	\$ 8.622.136

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Mejoramiento del Parque Arboleda El Cortijo, Etapa 2”, Código BIP 40053076-0, modalidad de postulación Programa Concursable de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 8.622.136
TOTAL	\$ 8.622.136

DÉCIMO SEGUNDO TEMA



APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA “REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CATALINA, UV 13, COMUNA DE CONCHALÍ”, CÓDIGO BIP 40050254-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 771.096
TOTAL	\$ 771.096

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas en Catalina, UV 13, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40050254-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 771.096
TOTAL	\$ 771.096

DÉCIMO TERCER TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA “REPOSICIÓN DE VEREDAS EN PASAJES LAS NIEVES Y OTROS SECTORES, COMUNA DE CONCHALÍ”, CÓDIGO BIP 40050660-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.100.624
TOTAL	\$ 1.100.624

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas en Pasajes Las Nieves y Otros Sectores, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40050660-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.100.624
TOTAL	\$ 1.100.624

DÉCIMO CUARTO TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA “REPOSICIÓN DE VEREDAS BARRIO VIVACETA-BARÓN, COMUNA DE CONCHALÍ”, CÓDIGO BIP 40050670-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL DEL



GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.172.710
TOTAL	\$ 1.172.710

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas Barrio Vivaceta-Barón, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40050670-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.172.710
TOTAL	\$ 1.172.710

DÉCIMO QUINTO TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA “REPOSICIÓN DE VEREDAS BARÓN DE JURAS Y PARRAL, COMUNA DE CONCHALÍ”, CÓDIGO BIP 40050913-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.849.495
TOTAL	\$ 1.849.495

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas Barón de Juras y Parral, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40050913-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.849.495
TOTAL	\$ 1.849.495

DÉCIMO SEXTO TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA “REPOSICIÓN DE VEREDAS VENTURA LAUREDA Y TENIENTE YÁVAR, COMUNA DE CONCHALÍ”, CÓDIGO BIP 40051139-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL DEL



GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.747.305
TOTAL	\$ 1.747.305

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas Ventura Laureda y Teniente Yávar, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40051139-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.747.305
TOTAL	\$ 1.747.305

DÉCIMO SÉPTIMO TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL DE LA INICIATIVA DENOMINADA “REPOSICIÓN DE VEREDAS UNIDAD VECINAL 05, COMUNA DE CONCHALÍ”, CÓDIGO BIP 40051251-0, MODALIDAD DE POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.766.254
TOTAL	\$ 1.766.254

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas Unidad Vecinal 05, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40051251-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.766.254
TOTAL	\$ 1.766.254

DÉCIMO OCTAVO TEMA – COMPLEMENTO

APROBACIÓN PMG COLECTIVO, CORRESPONDIENTE A ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, AÑO 2022.

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

El concejal señor Santiago Arriagada Vicepresidente de la Comisión Jurídica, señala que se reunieron en la Comisión Jurídica, a fin de analizar en extenso la



aprobación del PMG de Administración Municipal, se acordó la entrega de un Informe Jurídico, entiende que fue entregado con el punto de tabla. Señala que estarían en condiciones de aprobar el mencionado PMG correspondiente a Administración Municipal. Asimismo, se acordó la pronta entrega del Informe Jurídico, a fin de someter a consideración la aprobación del PMG de la Dirección de Seguridad Pública.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el PMG Colectivo, correspondiente a Administración Municipal, nivel de cumplimiento del 89,5%.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, comenta que, atendiendo que se aproximan nuevas elecciones, es que se solicita poder complementar la tabla, con el fin de poder realizar una breve presentación, respecto a la organización y al rol que le corresponde al Municipio en dicho proceso electoral.

El Concejo accede al Complemento de Tabla.

DÉCIMO NOVENO TEMA
PRESENTACIÓN PROCESO ELECCIONARIO del 07 de mayo de 2023

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **Contraparte del SERVEL señor Francisco Carrobles**, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, agradece la presentación, envía todo el animo a todos los funcionarios que serán parte de la jornada.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, señala que a raíz de las diferentes llamadas de los vecinos, comenta que es una votación de Consejeros Constituyentes, hay muchas personas que están confundidas.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, comenta que a través de la página de la Municipalidad, se ha estado informando constantemente del proceso.

VIGÉSIMO TEMA
VARIOS

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, señala que de acuerdo al Reglamento Interno de Sala del Concejo, existe una solicitud de uso de la palabra de don Juan Carlos Mateluna.

El **Vecino don Juan Carlos Mateluna**, agradece al Alcalde y Concejo por haber



accedido a su petición del uso del Gimnasio Municipal, lugar donde realizará su actividad con el fin de comprar el motor de su silla de ruedas. Ahora bien, solicita si es posible entregar entradas al Concejo y que le ayuden a venderlas. Señala que su evento es el día 26 de mayo del presente año, desde las 20:00 horas.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, invita a toda la comunidad a participar del evento del vecino, con el fin que pueda reunir los fondos para la compra del motor de su silla de ruedas. El valor de su entrada es de \$7.000.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, siendo sincera, expresa que, lamentablemente no puede hacerse cargo de entradas para vender.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, expresa que le parece muy bien que se abran los espacios municipales, pero el Concejo no puede hacerse cargo de las ventas de entradas, no por falta de disposición, sino que no es parte de sus funciones.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, comenta que se buscara la forma en que el vecino pueda visitar el Balneario Municipal, promocionar la venta de las entradas y así poder venderlas ese día.

VARIOS

La **concejala señora Grace Arcos M.**, consulta qué ha pasado con la presentación de la Directora de Educación, fue un compromiso en que se pudiese exponer en esta sesión. Solicita un informe de los gastos ejecutados en la actividad del Día De La Danza. Solicita nómina de los Comités de Seguridad, constituidos o en proceso de constitución. Solicita nómina de proyectos postulados a organismos externos durante el año 2022 y 2023. Solicita el retiro de escombros en el frontis del Jardín Infantil Doña Leticia. Reitera además, petición de habilitación de accesibilidad universal en las dependencias Municipales y de la Corporación Municipal. Refuerza petición de contar con un intérprete de lenguaje de señas para las sesiones del Concejo Municipal. Solicita un informe a Alcaldía y DAF que explicita las razones, para solicitar al COMPIN, en dos ocasiones, con menos de seis meses de diferencia, certificar la salud compatible con el cargo de algunos funcionarios. Solicita nómina de las metas establecidas en el PLADECO vigente. Solicita a SECPLA, un informe de alternativas de financiamiento, para un eventual proyecto para construir un estudio Municipal, de grabación y producción de música, para artistas de la Comuna.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, solicita un informe en que se detalle el avance del PMG Institucional. Además, extiende invitación a la comunidad, para este domingo, a votar, cree que es muy importante más allá de las preferencias.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, señala que ya es una petición reiterativa, solicita que las Comisiones de Trabajo sean transmitidas a la comunidad. Solicita el Organigrama del SAR 24 Horas. Solicita un diagnóstico del índice de la madurez digital del Municipio. Solicita se gestione desde el Municipio, espacios para el resguardo de bicicletas en las estaciones de Metro.



La **concejala señora Patricia Molina M.**, junto a los concejales Soto y Melo, además quienes se quieran incorporar, solicitan pueda asistir a exponer el Director de Salud, sobre el alza de las enfermedades respiratorias. Solicita la instalación de señalética en los alrededores de la Escuela Isabel González Cares. Solicita se informe en motivo del porque al Grupo de Guías y Scout "Huemul de las Altas Montañas", no se les permite la continuidad de uso de espacio en el Colegio Camilo Henríquez. Por último, solicita se aclare qué ocurre con las solicitudes que realizan los Concejales y, en el plazo legalmente estipulado, no hay respuestas.

La **concejala señorita Dennisse Palacios G.**, refuerza lo mencionado por la concejala Molina, señala que no recibe respuestas a sus peticiones desde enero del año 2023. Solicita un informe de inversión ejecutado en la habilitación e implementación de la Sala de Enfermería que anunciaron hoy en las redes sociales del Municipio, de la Escuela Doctora Eloísa Díaz; consulta además, qué otras Escuelas cuentan con dicha sala. Solicita informe sobre la aplicación del programa Veterinario PETRAC. Solicita bacheo de evento, el cual se encuentra en Avda. La Palmilla, casi afuera del Punto Limpio de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M.**, se suma a la petición de los concejales para que asista el Director de Salud e informe sobre el alza de las enfermedades respiratorias. Señala que, en Julio Montt Salamanca, entre Los Acacios e Ignacio Carrera Pinto, no esta visible la tapa de una alcantarilla, es un peligro ya que es una avenida muy concurrida. Solicita la revisión de varias luminarias de la comuna que se encuentran en mal estado y además supervisión de la basura aérea.

El **concejal señor Mario Soto A.**, comenta que vecinos de la Plaza Los Planetas están preocupados, entre Parral y El Comendador, no hay señaléticas que manifieste que hay niños jugando. Señala que, vecinos del cuadrante La Coruña, Granada, Cardenal Caro, Independencia, han planteado que se han hecho cierres de Pasajes y no con la participación de los todos.

El **Vicepresidente del COSOC señor Sergio Márquez**, manifiesta una preocupación que muchos Dirigentes le han mencionado, sobre la modificación al Plan Regulador, cree que es importante seguir avanzando en el proceso, se ha visto con preocupación que se están levantando obras en varios lugares de la comuna.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que en relación al Día De La Danza, no hay gastos de por medio, fue una actividad autogestionada. Sobre lo mencionado por el señor Sergio Márquez, comenta que hoy están a la espera de las observaciones por parte de la Consultora. Sobre la presentación de la Directora de Educación, comenta que se encuentra aun con licencia médica, al retorno se le hará la petición.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, sobre la petición de los concejales Soto, Molina, Sarmiento y Melo, consulta si existe acuerdo por parte del Concejo para citar al Director de Salud, a fin de exponer sobre el alza de las enfermedades respiratorias.



El Concejo acuerda que se pueda citar al Director de Salud en una próxima sesión.

Siendo las 19:46 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 04 DE MAYO 2023

ACUERDO N°83/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 09.03.23, sin observaciones.

ACUERDO N°84/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación de Patente de Alcohol Rol 4-58, ubicada en calle Olga N°4245.

ACUERDO N°85/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación Patente de Alcohol Rol 4-67.

ACUERDO N°86/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Construcción Cierre Perimetral Club BMX Conchalí, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40051618-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.853.070
TOTAL	\$ 1.853.070

ACUERDO N°87/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada “Adquisición de Camiones Aljibes para el Suministro de Agua Potable en la RM”, Código BIP 40052435-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 21.600.000
MANTENCIÓN	\$ 2.900.000
TOTAL	\$ 24.500.000

37



ACUERDO N°88/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada “Adquisición de Camiones Aljibes para el Riego de Áreas Verdes de Diversas Comunas de la RM”, Código BIP 40052437-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 21.600.000
MANTENCIÓN	\$ 2.900.000
TOTAL	\$ 24.500.000

ACUERDO N°89/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada “Adquisición de Clínicas Ginecológicas Móviles para Diversas Comunas de la RM”, Código BIP 40052438-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 31.300.000
MANTENCIÓN	\$ 2.120.000
TOTAL	\$ 33.420.000

ACUERDO N°90/2023 Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de operación y mantención anual de la iniciativa denominada “Adquisición de Veterinarias Móviles para la RM”, Código BIP 40052331-0, modalidad de postulación FNDR Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
OPERACIÓN	\$ 29.500.000
MANTENCIÓN	\$ 2.120.000
TOTAL	\$ 31.620.000

ACUERDO N°91/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Mejoramiento del Parque Arboleda El Cortijo, Etapa 2”, Código BIP 40053076-0, modalidad de postulación Programa Concursable de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 8.622.136
TOTAL	\$ 8.622.136



ACUERDO N°92/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas en Catalina, UV 13, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40050254-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 771.096
TOTAL	\$ 771.096

ACUERDO N°93/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas en Pasajes Las Nieves y Otros Sectores, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40050660-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.100.624
TOTAL	\$ 1.100.624

ACUERDO N°94/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas Barrio Vivaceta-Barón, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40050670-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.172.710
TOTAL	\$ 1.172.710

ACUERDO N°95/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas Barón de Juras y Parral, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40050913-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.849.495
TOTAL	\$ 1.849.495



ACUERDO N°96/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas Ventura Laureda y Teniente Yávar, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40051139-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.747.305
TOTAL	\$ 1.747.305

ACUERDO N°97/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de mantención anual de la iniciativa denominada “Reposición de Veredas Unidad Vecinal 05, Comuna de Conchalí”, Código BIP 40051251-0, modalidad de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el siguiente detalle:

COSTOS	MONTO ANUAL
MANTENCIÓN	\$ 1.766.254
TOTAL	\$ 1.766.254

ACUERDO N°98/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el PMG Colectivo, correspondiente a Administración Municipal, nivel de cumplimiento del 89,5%.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

DBF/ycm.